

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TECALITLÁN, JALISCO
 GOBIERNO MUNICIPAL 2018- 2021



En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 7:10 Horas, del día Lunes 01 de Octubre del 2018 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 47 Fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el salón presidentes de la Casa de la Cultura de esta población, el Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2018 – 2021, integrado por el C. MARTIN LARIOS GARCIA, el Síndico Municipal Lic. Carmen Yadira Alcaraz Solorio, los CC. Regidores María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván, José Osmar Larios de la Mora, Graciela Irma Barón Mendoza, Salvador Alejandro Cuevas Rodríguez, Oscar Ramiro Torres Chávez, Juana Larios Orozco, Saúl Armando Rolón Barajas, María Pilar Pantoja Aguilar y Mauricio Alberto Contreras Pérez, contando con la presencia de los ediles miembros del H Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco, el C. Presidente Municipal dio la bienvenida para efectuar su primera Sesión Extraordinaria. Acto seguido el Presidente Municipal instruyo a la Síndico Municipal Lic. Carmen Yadira Alcaraz Solorio, para que fungiera como Secretaria General la presente sesión Extraordinaria, realizando el respectivo pase de lista a los regidores, existiendo Quorum Legal, dando a conocer la Secretaria General de la Sesión, Lic. Carmen Yadira Alcaraz Solorio, la propuesta del orden del día para la sesión, siendo la siguiente:

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quorum legal.
3. Lectura de acta de sesión anterior de toma de protesta e instalación del nuevo Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco.
4. Designación del nuevo secretario general, para el gobierno municipal 2018-2021.
5. Designación del encargado de la hacienda pública municipal para el gobierno municipal 2018 – 2021.
6. Designación de comisiones edilicias
7. Clausura de la sesión.

El orden del día se aprobó por voluntad unánime de todos los integrantes del H Ayuntamiento.

PRIMERO: El Presidente Municipal dio la bienvenida a todos los regidores agradeciendo iniciar esta nueva etapa para el municipio, sabiendo del compromiso que tiene todo el cuerpo colegiado para servir a la población y reiterando que el trabajo en equipo será la base la solución de las problemáticas sociales, fue así que una vez que dio la bienvenida, gira instrucciones a la síndico municipal Lic. Carmen Yadira Alcaraz Solorio, para el desahogo del primer punto del orden del día que es la lista de asistencia, por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes la totalidad de regidores que conforman este cuerpo colegiado.

SEGUNDO: Siendo así, se declara que hay quorum legal, manifestando que todos los acuerdos tomados en esta sesión tendrán toda la validez oficial.

TERCERO: Se dispensa la lectura del acta anterior, petición que fue aprobada por unanimidad.

Juana Larios



TECALITLAN
GOBIERNO MUNICIPAL

Período de Administración 2018-2021

CUARTO: El Presidente Municipal presenta la propuesta al pleno para la designación del Mtro. Lenin Alfredo Ramírez Milanez, para que desempeñe el cargo de Secretario General durante el periodo 2018-2021 de este H Ayuntamiento, quien reúne los requisitos en base al Artículo 62 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, haciendo una exposición del curriculum de la persona propuesta. Por lo que una vez expuesto el perfil, se somete a consideración en votación económica la aprobación de la propuesta para ocupar el cargo de Secretario General, aprobándose por unanimidad de los regidores presentes en esta sesión.

Acto seguido el Presidente Municipal, una vez aceptada la propuesta, pide la presencia del Mtro. Lenin Alfredo Ramírez Milanez para que se le rinda la protesta de ley correspondiente.

De la siguiente manera:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACION, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE TECALITLAN, JALISCO?

A lo que contesta "SI PROTESTO",

A continuación el Presidente Municipal le responde: "SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE TECALITLÁN, JALISCO, SE LO RECONOZCA Y SI NO; SE LO DEMANDE.

Por lo que una vez realizada, se le solicita al Secretario General pase a tomar su lugar para la continuidad del orden del día.

QUINTO: El Presidente Municipal presenta la propuesta al pleno para la designación del Mtro. Pedro Peregrino López, para que desempeñe el cargo de Encargado de Hacienda Pública durante el periodo 2018-2021 de este H Ayuntamiento, quien reúne los requisitos en base al Artículo 65 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, haciendo una exposición del curriculum de la persona propuesta. Por lo que una vez expuesto el perfil, se somete a consideración en votación económica la aprobación de la propuesta para ocupar el cargo de Secretario General, aprobándose por unanimidad de los regidores presentes en esta sesión.

Acto seguido el Presidente Municipal, una vez aceptada la propuesta, pide la presencia del Mtro. Pedro Peregrino López para que se le rinda la protesta de ley correspondiente.

De la siguiente manera:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACION, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE TECALITLAN, JALISCO?

A lo que contesta "SI PROTESTO".

Juana Larjos



TECALITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

A continuación el Presidente Municipal le responde: "SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA NACION, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE TECALITLAN, JALISCO, SE LO RECONOZCA Y SI NO; SE LO DEMANDE.

SEXTO: Dentro de esta punto del orden del día, el Presidente Municipal C. Martin Larios García, solicita se le de lectura a la propuesta de la integración de las comisiones edilicias con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo el Secretario quien da lectura en el siguiente orden:

COMISIÓN	PRESIDE	VOCALES	
GOBERNACIÓN	MARTÍN LARIOS GARCÍA	CARMEN YADIRA ALCARAZ SOLORIO	OSCAR RAMIRO TORRES CHÁVEZ
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO	MARTÍN LARIOS GARCÍA	MAURICIO ALBERTO CONTRERAS PÉREZ	CARMEN YADIRA ALCARAZ SOLORIO
PRESUPUESTO	MARTÍN LARIOS GARCÍA	MARÍA DE LOS ÁNGELES GISELA ANGUIANO GALVÁN	IRMA GRACIELA BARÓN MENDOZA
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO	MARTÍN LARIOS GARCÍA	MARÍA DEL PILAR PANTOJA AGUILAR	JOSÉ OSMAR LARIOS DE LA MORA
HACIENDA PÚBLICA	MARTÍN LARIOS GARCÍA	MARÍA DE LOS ÁNGELES ANGUIANO GALVÁN	JOSÉ OSMAR LARIOS DE LA MORA
TRANSPARENCIA	MARÍA DE LOS ÁNGELES GISELA ANGUIANO GALVÁN	MARÍA DEL PILAR PANTOJA AGUILAR	CARMEN YADIRA ALCARAZ SOLORIO
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	MARÍA DE LOS ANGELES GISELA ANGUIANO GALVAN	SAUL ARMANDO ROLÓN BARAJAS	SALVADOR ALEJANDRO CUEVAS RODRÍGUEZ
ASISTENCIA SOCIAL	MARÍA DE LOS ANGELES GISELA ANGUIANO GALVAN	MARÍA DEL PILAR PANTOJA AGUILAR	MAURICIO ALBERTO CONTRERAS PÉREZ
PRENSA Y DIFUSIÓN	MARÍA DE LOS ANGELES GISELA ANGUIANO GALVAN	SAUL ARMANDO ROLON BARAJAS	IRMA GRACIELA BARON MENDOZA
ESPECTÁCULOS Y FESTIVIDADES	MARÍA DE LOS ANGELES GISELA ANGUIANO GALVAN	OSCAR RAMIRO TORRES CHÁVEZ	SALVADOR ALEJANDRO CUEVAS RODRÍGUEZ
EDUCACIÓN PÚBLICA	GRACIELA IRMA BARÓN MENDOZA	MARÍA DEL PILAR PANTOJA AGUILAR	MARTÍN LARIOS GARCÍA
FESTIVIDADES CÍVICAS	GRACIELA IRMA BARÓN MENDOZA	MAURICIO ALBERTO CONTRERAS PÉREZ	SALVADOR ALEJANDRO CUEVAS RODRÍGUEZ
PROMOCIÓN CULTURAL	GRACIELA IRMA BARÓN MENDOZA	MARÍA DEL PILAR PANTOJA AGUILAR	MARÍA DE LOS ANGELES GISELA ANGUIANO GALVAN

O. Torres
Osmar Larios
José Osmar Larios de la Mora
Martin Larios Garcia
Irma Graciela Barón Mendoza
Salvador Alejandro Cuevas Rodríguez
Martin Larios Garcia
Osma...



TRASPORTE ESCOLAR	GRACIELA IRMA BARÓN MENDOZA	MAURICIO ALBERTO CONTRERAS PÉREZ	OSCAR RAMIRO TORRES CHÁVEZ
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	GRACIELA IRMA BARÓN MENDOZA	JOSÉ OSMAR LARIOS DE LA MORA	MARTÍN LARIOS GARCÍA
DESARROLLO URBANO	JOSÉ OSMAR LARIOS DE LA MORA	MARTIN LARIOS GARCIA	SAÚL ARMANDO ROLÓN BARAJAS
CAMINOS RURALES	JOSÉ OSMAR LARIOS DE LA MORA	SALVADOR ALEJANDRO CUEVAS RODRÍGUEZ	MAURICIO ALBERTO CONTRERAS PÉREZ
HABITACIÓN POPULAR	JOSÉ OSMAR LARIOS DE LA MORA	MARÍA DE LOS ANGELES GISELA ANGUIANO GALVAN	SALVADOR ALEJANDRO CUEVAS RODRÍGUEZ
OBRAS PÚBLICAS	JOSÉ OSMAR LARIOS DE LA MORA	MARTÍN LARIOS GARCÍA	OSCAR RAMIRO TORRES CHÁVEZ
PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA	JOSÉ OSMAR LARIOS DE LA MORA	GRACIELA IRMA BARÓN MENDOZA	MAURICIO ALBERTO CONTRERAS PÉREZ
PROMOCIÓN Y FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL	JOSÉ OSMAR LARIOS DE LA MORA	SAÚL ARMANDO ROLÓN BARAJAS	MARTÍN LARIOS GARCÍA
NOMENCLATURA	JUANA LARIOS OROZCO	JOSÉ OSMAR LARIOS DE LA MORA	SALVADOR ALEJANDRO CUEVAS RODRÍGUEZ
MERCADO, COMERCIO Y ABASTOS	MAURICIO ALBERTO CONTRERAS PÉREZ	GRACIELA IRMA BARÓN MENDOZA	MARÍA DE LOS ANGELES GISELA ANGUIANO GALVÁN
ESTADÍSTICA, CENSOS Y CRONOLOGÍA MUNICIPAL	MAURICIO ALBERTO CONTRERAS PÉREZ	GRACIELA IRMA BARÓN MENDOZA	JUANA LARIOS OROZCO
ENLACES MUNICIPALES	MAURICIO ALBERTO CONTRERAS PÉREZ	MARTIN LARIOS GARCIA	JOSÉ OSMAR LARIOS DE LA MORA
CALLES Y CALZADAS	MAURICIO ALBERTO CONTRERAS PÉREZ	JOSÉ OSMAR LARIOS DE LA MORA	SAÚL ARMANDO ROLÓN BARAJAS
ESTACIONAMIENTOS	MAURICIO ALBERTO CONTRERAS PÉREZ	CARMEN YADIRA ALCARAZ SOLORIO	OSCAR RAMIRO TORRES CHÁVEZ
AGUA Y ALCANTARILLADO	OSCAR RAMIRO TORRES CHÁVEZ	MAURICIO ALBERTO CONTRERAS PÉREZ	MARTIN LARIOS GARCIA
JUVENTUD	OSCAR RAMIRO TORRES CHÁVEZ	CARMEN YADIRA ALCARAZ SOLORIO	MARÍA DE LOS ANGELES GISELA ANGUIANO GALVÁN
TURISMO	OSCAR RAMIRO TORRES CHÁVEZ	MARÍA DEL PILAR PANTOJA AGUILAR	MARÍA DE LOS ANGELES GISELA ANGUIANO GALVÁN
ALUMBRADO PÚBLICO	OSCAR RAMIRO TORRES CHÁVEZ	GRACIELA IRMA BARÓN MENDOZA	CARMEN YADIRA ALCARAZ SOLORIO

O.Torres

 Osmar Larios

 Oscar Ramiro Torres Chávez

 Martín Larios García

 Juan Larios Orozco



PATRIMONIO MUNICIPAL	CARMEN YADIRA ALCARAZ SOLORIO	SAÚL ARMANDO ROLÓN BARAJAS	MARÍA DE LOS ANGELES GISELA ANGUIANO GALVAN
JUSTICIA	CARMEN YADIRA ALCARAZ SOLORIO	JOSÉ OSMAR LARIOS DE LA MORA	JUANA LARIOS OROZCO

Una vez leída la propuesta de asignación de las comisiones edilicias, se somete a consideración en votación económica de los regidores, siendo aprobada por unanimidad de todos los presentes.

SÈPTIMO: No Habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz, el Presidente Municipal de Tecalitlán, C. MARTIN LARIOS GARCIA agradece a todo los regidores por el iniciar juntos esta nueva administración municipal, así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 7:35 horas del día 01 de Octubre del 2018, de la que suscribe la presente la presente Acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

Martin Larios
C. MARTÍN LARIOS GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Carmen Yadira Alcaraz Solorio
C. CARMEN YADIRA ALCARAZ SOLORIO
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

Osma Larios
MGC. MARÍA DE LOS ANGELES GISELA ANGUIANO GALVÁN
LME. JOSE OSMAR LARIOS DE LA MORA

Graciela Irma Barón Mendoza
MTRA. GRACIELA IRMA BARÓN MENDOZA

Salvador Alejandro Cuevas Rodríguez
CDEO. SALVADOR ALEJANDRO CUEVAS RODRIGUEZ

Oscar Torres
C. OSCAR RAMIRO TORRES CHÁVEZ

Juana Larios Orozco
C. JUANA LARIOS OROZCO

Saúl Armando Rolón Barajas
TEC. SAÚL ARMANDO ROLÓN BARAJAS

Maria del Pilar Pantoja Aguilar
MTRA. MARÍA DEL PILAR PANTOJA AGUILAR

Mauricio Alberto Contreras Pérez
C. MAURICIO ALBERTO CONTRERAS PÉREZ

CERTIFICO Y DOY FE.-

Lenin Alfredo Ramírez Milanez
MTRO. LENIN ALFREDO RAMÍREZ MILANEZ
SECRETARIO GENERAL

